

**ABIGAIL GRIS CASTILLO  
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 3,4, 16 fracción I, IV, 142 y 156 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 51 Fracción VIII del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública del Estado de Puebla y en atención a su solicitud de información ingresada a través del sistema INFOMEX con número de folio **00050216** a través del cual requiere:

**"Listado y descripción de la totalidad de permisos expedidos para la construcción del proyecto de la ciclovía Hermanos Serdán."**

Al respecto me permito comunicar a Usted de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Urbano y la Dirección de Medio Ambiente se emitió las siguientes licencias:

1. Licencia de Construcción específica para Preliminares  
No L.C.E.G.E.P. 028/2016
2. Factibilidad para destino de Uso y Destino de Suelo  
Núm. SDUS/DDU7148/08/16
3. Licencia de Uso de Suelo  
No L.U.S./0002/2016
4. Licencia Construcción específica  
No L.C.E.G.E.P. 028-1/2016
5. Dictamen de Estudio de Impacto Vial  
Núm. SDUS/DDU7148/08/16
6. Licencia de poda y/o derribo de árboles 244/2016

En términos de lo dispuesto por el artículo 169 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, es posible interponer el Recurso de Revisión, por sí mismo o a través de un representante, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud, ya sea por medios electrónicos, por la Plataforma Nacional, por escrito libre o a través de los formatos que para tal efecto proporcione la misma; esto deberá ser en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tuvo acceso a la información, en que se notificó la respuesta o en el que venció el plazo para su notificación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**  
**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA - 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016**  
**"PUEBLA CIUDAD DE PROGRESO"**  
  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**  
**SAMANTHA MORALES RAMÍREZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**